

CASAMAR ECUADOR S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.003

Guayaquil, Abril 14 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
CASAMAR ECUADOR S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **CASAMAR ECUADOR S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.003.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **CASAMAR ECUADOR S.A.**, desarrollado al 31 de Diciembre del 2003.

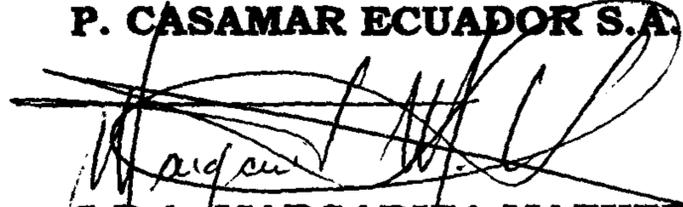
Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

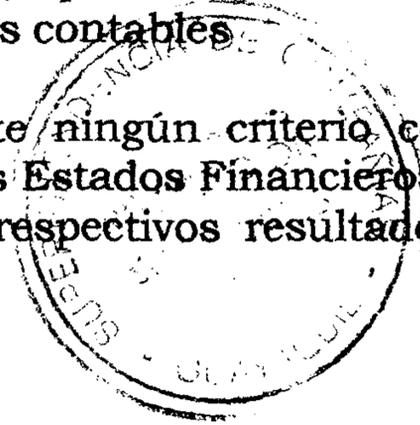
La situación financiera de la compañía, **CASAMAR ECUADOR S.A.** como resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2003 es satisfactoria, arrojando una utilidad de \$ 26.318,16, que los saldos indicados en los balances están de acuerdo con los registros contables.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.003 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

P. CASAMAR ECUADOR S.A.


C.P.A. MARGARITA MATUTE BAQUE
APODERADA ESPECIAL



14 ABRIL 2004